

SOLICITUD DE PERDÓN PÚBLICO Y COMPROMISO DE NO REPETICIÓN

Yo, **OSCAR ALEXANDER VARGAS RUIZ**, colombiano, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 80765247, actuando en nombre y representación propia, de manera libre, consciente y voluntaria, estando en pleno uso de mis facultades físicas y mentales, por medio del presente documento me dirijo a la sociedad colombiana para manifestar lo siguiente:

I. RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS Y ASUNCIÓN DE RESPONSABILIDAD

De manera expresa y sin reservas, reconozco mi plena responsabilidad en los hechos que fueron objeto de investigación y juzgamiento dentro del proceso penal No 11001600001320161394400, por el Juzgado Cuarto (4) Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Bogotá D.C., el cual me halló penalmente responsable en calidad de autor del delito de Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego y municiones

Reconozco que mi conducta constituyó una grave transgresión al ordenamiento jurídico colombiano y una amenaza directa contra bienes jurídicos fundamentales protegidos por el Estado Social de Derecho, específicamente:

- **La seguridad pública**, como bien colectivo esencial para la convivencia pacífica y el desarrollo social;
- **La tranquilidad ciudadana**, afectando el derecho de todos los colombianos a vivir en un entorno seguro y libre de violencia;
- **La confianza en las instituciones**, desafiando el monopolio legítimo de las armas que corresponde exclusivamente al Estado;
- **El orden constitucional**, contribuyendo a la proliferación de armas ilegales que alimentan la violencia y criminalidad en nuestro país.

II. PERDÓN PÚBLICO A LAS VÍCTIMAS Y A LA SOCIEDAD

Solicito perdón público:

- 1. A la sociedad colombiana en su conjunto**, por haber contribuido con mi conducta a la inseguridad colectiva, al deterioro del tejido social y a la sensación de intranquilidad que afecta a millones de ciudadanos honestos y trabajadores que merecen vivir en paz.
- 2. Al Estado colombiano**, representado en sus instituciones de justicia, seguridad y administración pública, por haber violentado el ordenamiento jurídico y desafiado el imperio de la ley, principio fundamental de nuestra democracia.
- 3. A las comunidades y familias colombianas**, especialmente a aquellas que han sufrido las consecuencias de la violencia armada en nuestro país, por haber contribuido indirectamente al problema estructural de la proliferación de armas ilegales.
- 4. A mi propia familia**, por el dolor, vergüenza y sufrimiento que les he causado con mis acciones, afectando su tranquilidad, dignidad y proyecto de vida familiar.

III. MANIFESTACIÓN DE ARREPENTIMIENTO GENUINO

Expreso mi más profundo y sincero arrepentimiento por la conducta delictiva que cometí. Durante mi permanencia en prisión, he tenido tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mis actos y comprendo que:

El porte ilegal de armas no es un delito menor ni un acto sin consecuencias. Es una grave amenaza a la seguridad colectiva que facilita otros delitos violentos, genera temor en la ciudadanía y debilita el Estado de Derecho.

Cada arma ilegal en circulación representa un riesgo potencial para la vida e integridad de personas inocentes, y mi conducta contribuyó a ese riesgo inadmisibles.

Ninguna justificación personal puede legitimar el quebrantamiento de las normas que protegen el bien común y la seguridad pública.

Este tiempo de privación de la libertad me ha permitido comprender el daño social causado y la necesidad imperiosa de repararlo mediante un cambio genuino en mi forma de pensar y actuar.

IV. COMPROMISO FIRME DE NO REPETICIÓN

Ante la sociedad colombiana, el Estado, la justicia y mi familia, adquiero los siguientes compromisos solemnes e irrevocables:

a) Compromiso de legalidad absoluta: Me comprometo a nunca más incurrir en conductas que violen el ordenamiento jurídico colombiano, respetando en todo momento la Constitución y las leyes de la República, y sometiéndome estrictamente al control legal sobre armas y municiones.

b) Compromiso de resocialización integral: Me comprometo a aprovechar todos los programas de resocialización, educación, formación laboral y desarrollo personal ofrecidos por el sistema penitenciario, con el objetivo de reintegrarme a la sociedad como un ciudadano productivo, respetuoso de la ley y comprometido con el bienestar colectivo.

c) Compromiso de contribución social positiva: Me comprometo a contribuir activamente al bienestar de mi comunidad una vez recupere mi libertad, trabajando honestamente, alejándome de cualquier entorno criminal, y siendo ejemplo de transformación para otros que puedan estar tentados a seguir el camino equivocado que yo seguí.

d) Compromiso con la cultura de la legalidad: Me comprometo a promover, en mi entorno familiar y social, el respeto por las normas, la cultura de la legalidad y el rechazo a cualquier forma de violencia o criminalidad.

e) Compromiso de transparencia y colaboración: Me comprometo a colaborar con las autoridades competentes en todo lo que esté a mi alcance para prevenir la comisión de nuevos delitos y fortalecer la seguridad ciudadana.

V. RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi profundo agradecimiento:

A las autoridades judiciales, fiscales y penitenciarias que han garantizado el debido proceso y velan por mi dignidad humana durante esta condena;

A los funcionarios del INPEC, que trabajan por la resocialización de las personas privadas de la libertad;

A mi familia, especialmente a mis padres, hermanos, esposa e hijos, quienes a pesar del dolor causado han permanecido a mi lado, brindándome apoyo incondicional y motivándome a ser mejor persona;

A todas las personas que me han acompañado en este proceso de reflexión y transformación personal.

VI. DECLARACIÓN FINAL

Este perdón público y compromiso de no repetición lo formulo con total sinceridad, honestidad y voluntad de reparación. Comprendo que la justicia no solo consiste en cumplir la pena impuesta, sino en transformarse genuinamente como persona y contribuir a la construcción de una sociedad más justa, segura y pacífica.

Soy consciente de que recuperar la confianza de la sociedad es un proceso que requiere tiempo, esfuerzo y, sobre todo, hechos concretos que demuestren mi cambio. Estoy dispuesto a asumir ese desafío con humildad, responsabilidad y determinación.

Pido a la sociedad colombiana que me brinde la oportunidad de demostrar que es posible la transformación humana, y que una persona que ha cometido errores graves puede convertirse en un ciudadano ejemplar, respetuoso de la ley y comprometido con el bienestar común.

Ratifico cada palabra expresada en este documento y me comprometo a honrar estos principios con mis acciones futuras.

Atentamente,



OSCAR ALEXANDER VARGAS RUIZ

C.C. No. 80765247

PPL

